Asunción, 03 de enero de 2018

NOTA UOC N° 01/2018

Señor
ABOG. SANTIAGO JURE DOMANICZKY, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De mi consideración:

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Nacional de Deportes dependiente de la Presidencia de la República, se dirige a Usted y por su intermedio a quienes corresponda, co0nforme a lo establecido en la Resolución DNCP N° 2238/14.

Consideramos realizar la modalidad de CONTRATO ABIERTO por Montos Mínimos y Máximos, debido a que la SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTES no puede determinar la cantidad exacta ni la cantidad de personas que requerirán de este servicio motivo por el cual precisamos implementar esta modalidad solicitando desde ya sean consideradas.

Por tanto en base a lo brevemente expuesto, solicito la publicación correspondiente en el Portal de Contrataciones del presente llamado.

Sin otro particular y en espera de un favorable despacho, hago propicia la ocasión para expresar mi más distinguida consideración.

Abog. Zunilda C. Torres
Encargada de la UOC
Secretaría Nacional de Deportes
Presidencia de la República

ZCTF/brd